

L.V

2450-738-AG22



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA  
Los Carrera 301, 2° Piso  
Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655  
2206791 12206793  
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO  
www.laserena.cl

O.C. Mercado Público Nº

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2022-00000804

04 noviembre 2022

LA SERENA  
SOC. PERIODISTICA GUAYACAN COMPANIA LTDA.  
SEÑOR (ES):  
DIRECCIÓN DOCTOR MARIN 2808  
COMUNA: COQUIMBO  
ATENCIÓN A HCTOR LAM  
FONO: 310773  
F.C.C. Nº 00000808 PEDIDO Nº: 776,

Nº DE SOLICITUD: 310773  
DAF. RENTAS  
PT. SOL. Nº 06-012  
UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE ADMINIS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	SERVICIOS (SERP336) SEGUN ORDEN DE COMPRA 2450-738-AG22	148,739	148,739
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ACORDADO  
SON: CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
OBSERVACIONES:

SUB TOTAL:	148,739
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	148,739
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	28,260
VALOR TOTAL:	176,999

OBLIGACION Nº 4530

  
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES



Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cumplida en el plazo indicado.